

# EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, martes 29 de abril de 1913.

Número 11.988

Segunda época

## SUSCRIPCIÓN

En toda España: 1'50 ptas. mes  
Número del día: 5 céntimos.  
Número atrasado: 15 céntimos.  
Teléfono núm 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XII.

## Insecticida-Vilá

NOMBRE REGISTRADO

Sirve para combatir toda clase de plagas del campo. Extirpación segura y rápida de toda clase de bichos que viven bajo la tierra, culebras (cadells), toda clase de roedores como el grillo talpa, etc., etc.

EL INSECTICIDA-VILÁ, no es corrosivo, ni venenoso y si muy beneficioso para la salud pública.  
Informes, D. Francisco Ponsse, plaza S. Roque, 13, Mahón.

## Las ciudades flotantes

EL «IMPERATOR»

Este es el nombre del vapor más grande del mundo. Ha sido construido en los astilleros del «Vulcan» en Hamburgo, y enriquece la flota marítima del globo, o sea la de la «Hamburg Amerika Linie». Está destinado a la línea de Nueva York, para cuya ciudad saldrá el día 24 de mayo próximo.

Creyendo que ha de ser del agrado de los lectores, vamos a anticipar algunos datos interesantes del expresado buque para dar a conocer los adelantos de la marina mercante, que rayan en lo inconcebible.

Sus características son las siguientes: toneladas de registro, 50.000; eslora 276 metros, 30 de manga y 20 de puntal. La altura desde la quilla al puente superior es de 31 metros y la sección de las mismas mide nueve por ciento y medio metro. El diámetro de sus hélices es cinco metros. Va provisto de diez bocinas, cinco en la proa y otras cinco en la popa, la mayor de ellas pesa doce toneladas. El peso de su timón es de 90 toneladas.

Del confort y lujo del buque es casi inútil hablar, puesto que ya se puede suponer que es superior a todo lo conocido hasta hoy en esta clase de construcciones. Salones, jardines, teatro, etc. Es digna de ser mencionada la piscina de natación al estilo de las antiguas de Pompeya, cuyas dimensiones son: 20 metros de largo, 10 de ancho por cinco de profundidad, siendo el agua continuamente renovada por cascadas.

El decorado del buque es de un refinado gusto artístico, y tiene en sus salones lienzos y tapices de mérito y valor imponderables.

La mayor parte de sus camarotes son del tamaño de las habitaciones de los principales hoteles de Berlín, Londres, y París; están provistos de baño, tocador, calefacción a vapor y eléctrica, etc.

Hay salón de conciertos y billar, farmacia, kioscos para la venta de flores, periódicos, libros, tabacos, etc. Para mayor comodidad de los pasajeros, en la comunicación entre

sus nueve pisos prestan el servicio ocho ascensores eléctricos.

La iluminación del mismo se hace por medio de cinco grandes dinamos con fuerza suficiente para iluminar los 10.000 lámparas que hay en el buque.

Una innovación en esta clase de viajes, es el que los pasajeros que así lo desean podrán tomar solamente alojamiento en el buque y comerán en las horas que les sean más convenientes en su restaurant Ritz Carlton.

Dadas las anteriores descripciones fácilmente podrá comprender el lector lo agradable que debe ser la vida a bordo de este inmenso palacio flotante.

Para el caso desgraciado de siniestro, posee el buque varios vaporcitos que pueden navegar en alta mar y capaces de transportar todos los pasajeros y tripulantes; tiene además boyas luminosas y toda clase de aparatos de salvamento; cada pasajero estará provisto también de un salvavidas de corcho.

Todas estas precauciones son casi inútiles, ya que el vapor tiene doble fondo y doble casco, y además 36 grandes puertas automáticas, que en caso de choque se pueden cerrar desde el puente, impidiendo así que el agua penetre en el interior del buque. En caso de inutilizarse el timón el barco puede fácilmente guiarse por medio de sus cuatro hélices. En el mismo se ha también previsto el caso de incendio, dotándolo de un cuerpo de bombas provistos de todos los aparatos modernos de extracción.

El personal de a bordo ascenderá a 1.300, entre tripulantes, músicos, camareros, etc., y podrán acomodarse en el mismo 5.000 pasajeros.

Lo mandará un comandante, auxiliado por tres capitanes, siendo el primero encargado de la navegación, el segundo de la seguridad y el tercero del orden interior.

La citada Compañía «Hamburg-Amerika Linie» ha ordenado la construcción de otros dos buques, toda vía más grandes, uno de ellos, el «Vaterland» ya ha sido botado, y desplaza 54.000 toneladas y mide 15 metros más de eslora que el «Imperator».

## Reducción de cuota

Por real orden circular que publica la «Gaceta» se dispone lo siguiente:

1.º A los reclutas del remplazo de 1912 acogidos al beneficio de la cuota militar, que se encuentren en las condiciones que señala el artículo 271 de la vigente ley de Reclutamiento, les será aplicable lo dispuesto en la Real orden de 12 de febrero último.

2.º Los que tengan derecho a pagar la mitad de la cuota militar y hayan satisfecho lo que determinan los artículos 267 y 268 de la ley, que dan dispensados de pagar el segundo y tercer plazos que indica el artículo 270.

3.º A los que tengan derecho a pagar la cuarta parte se les concede igual dispensa que a los anteriores, y se les devolverá la mitad de la cuota abonada de más, previa concesión en ambos casos, por el capitán general respectivo, de la reducción de la cuota.

4.º A las instancias pidiendo el beneficio de la reducción de cuota como comprendidas en el artículo 271, se acompañará un certificado de haberse redimido o servido en filas como procedente de remplazo, y certificado de nacimiento del Registro civil de todos los hermanos que originen el derecho al mencionado beneficio.

5.º Para devolver la parte de cuota que corresponda, una vez concedida por el capitán general la reducción del artículo 271, los interesados presentarán instancias a S. M. presentándola al jefe del cuerpo a que pertenezcan, quien informará respecto a la fecha en que fué concedida la reducción de cuota militar, fecha y delegación de Hacienda en que se hizo el depósito, y número de la carta de pago, cursándose la instancia por conducto del capitán general respectivo a este ministerio, para su resolución en forma análoga a la que previene el artículo 188 del reglamento de 23 de diciembre de 1896.

## Victimias del Anarquismo

He aquí una lista de los jefes de Estado gobernantes asesinados en los últimos veinte años, a consecuencia de atentados en su mayor parte por anarquistas.

M. Jules Ferry, expresidente del Consejo de ministros de Francia; 17 de marzo de 1894.

M. Sadi Carnot, presidente de la República francesa; 24 de junio de 1894.

M. Stambulof, expresidente del Consejo de ministros de Bulgaria; 18 de junio de 1895.

Shah de Persia; 1.º de mayo de 1896.

Don Antonio Cánovas del Castillo, jefe del Gobierno español; 8 de agosto 1897.

Emperatriz Isabel de Austria; 10 de septiembre de 1898.

Rey Humberto de Italia; 29 de julio de 1900.

Mr. Mac Kinley, presidente de los Estados Unidos; 5 de septiembre de 1901.

Mr. Sipiagnine, estadista ruso, 15 de abril de 1902.

A. ejaandro I de Serbia y su esposa, reina Draga; 11 de junio de 1903.

M. Piche gobernador de San Petersburgo; 28 de julio de 1904.

Gran duque Sergio de Rusia; 17 de febrero de 1905.

D. Carlos I de Portugal y su hijo el príncipe heredero, D. Luis Felipe; 1.º de febrero de 1908.

Marqués de Ito, Gobernador de Corea; 26 de octubre de 1909.

Don José Canalejas, jefe del Gobierno español; 12 de noviembre de 1912.

Jorge I de Grecia; 18 de marzo de 1913.

Papel sanitario superior a 0'25 pesetas el rollo  
Librería de  
Sucesores de Parpal  
Nueva 10

## El Decreto sobre enseñanza

La doctrina en las escuelas

El decreto, firmado hoy por Su Majestad el Rey, y del que tanto se ha hablado, está concebido en los siguientes términos:

«Señor: La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que consagran la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de primera enseñanza el estudio obligatorio de la doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada, señaló al Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolviera el conflicto. Para cumplirlo en debida forma, el Gobierno, ateniéndose a los límites legales, se dirigió al Consejo de Instrucción pública pidiendo e su informe, exclusivamente sobre el medio de armonizar los preceptos que rigen la enseñanza primaria con los principios constitucionales; habiendo este alto Cuerpo examinado el punto sometido a su deliberación con un saber y diligencia que el Consejo de Ministros proclama y aplaude con estricta justicia. Los delicadísimos y trascendentales problemas que la educación de la infancia sugiere, singularmente en cuanto afecta a la formación de su conciencia, han sido desentrañados en luminosos debates sobre el dictamen y los diversos votos particulares, en que se ha corroborado la competencia pedagógica de sus respectivos autores. Aun cuando la consulta sometida al Consejo de Instrucción pública no hubiera tenido otra trascendencia que promover otros debates y concentrar la atención de los señores consejeros y del espíritu público sobre cuestiones que tan íntimamente afectan a la Patria, como la preparación de las generaciones futuras para la vida, el Poder público se felicitaría de haberla iniciado.»

Emitted por mayoría el dictamen del Consejo de Instrucción pública, el Gobierno ha estudiado detenidamente las diversas opiniones aducidas, las razones expuestas y las aspiraciones formuladas por los intérpretes de los distintos criterios que inevitablemente se agitan en torno de esta gran cuestión; y recogiendo el espíritu equidistante de los criterios extremos expresados, formula el decreto que somete a la firma de V. M.

Hubiera deseado el Gobierno, apreciando la necesidad unánimemente sentida por el Consejo de Instrucción pública, que la enseñanza religiosa adquiriera mayores desenvolvimientos para que llegase al corazón, a la inteligencia y a la conciencia del niño; pero entiendo que no son éstos ni el lugar ni el momento oportuno para buscar las soluciones apropiadas a tal empeño, como tampoco lo son para regular el derecho de los que siendo católicos desearan no someter a sus hijos a la enseñanza oficial de las mencionadas materias, cuestiones ambas que no fueron comprendidas de una manera expresa ni indirecta en la consulta dirigida al Consejo de Instrucción pública. Reconoce desde luego que los puntos a que este decreto se contrae están indudablemente

relacionados con mis amplios problemas que afectan a la organización al contenido y a los métodos de la instrucción primaria en España; pero el Gobierno se ha abstenido de entrar en ellos, por entender que no corresponde a sus facultades dispositivas ni al fin que en el actual instante se propone.

En atención a lo expuesto, el ministro que suscribo, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

### REAL DECRETO

En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las enseñanzas de doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada continuarán figurando con carácter obligatorio en el plan de estudios de las escuelas públicas de Instrucción primaria.

Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirlos los hijos de padres que así lo deseen, por profesar religión distinta de la Católica.

Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictan por el ministerio de Instrucción pública las reglas oportunas.»

## MONADAS

Verdaderas monadas son las sillas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.

## BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

seguiría allí dentro, le era odiosa; acordábase de las artes y rodeos que habían puesto por obra para ello, y se vengaba prodigándole todo género de desdenes, de desprecios y aun de injurias manifiestas. Las injurias no tenían mas remedio por lo común sino aguantarse y callar; pues el mismo príncipe que había tiranizado a su hija todo lo que había sido preciso hasta meterla en el claustro, no habría sentido una vez logrado aquel fin que nadie presumiese de tener razón contra su exterior; y a poco que las monjas hubieran alzado el grito, habrían perdido quizás la poderosa protección del rico hombre; si es que no le convertían de protector en enemigo. En cuanto a las demás monjas que ninguna parte habían tenido en aquellos manejos ardidados contra Gertrudis; que sin haber deseado tenerla por compañera, la amaban como a tal; que piadosas ocupadas y santamente alegres de continuo, le mostraban con su ejemplo como no solamente se podía vivir allí dentro, sino vivir muy bien, pareció que la joven debía haberlas mirado con cierta afición. Pero no; éstas le eran tan odiosas como las otras, aunque por distinta causa; el mismo aire de piedad y de interno gozo que en ellas veía, eran para Gertrudis un vivo y perpetuo vituperio de su proceder inquieto y caprichoso; así es que no dejaba escapar ocasión mordedora de los talones, motejándolas de hipócritas mogigatas. ¡Ah! quizás las hubiera detestado menos a saber ella o haber adivinado que las pocas bolas negras halladas en la urna que decidió su admisión en el monasterio, eran cabalmente de aquellas santas religiosas.

Parecía a veces hallar alguna compensación a tanta amargura en el imperio que ejercía, en los obsequios que se le tributaban en el monasterio, en las visitas que recibía de personajes del siglo, en salir airoso de algun grave empeño; en dispensar su protección, en darse llamar la señora. Pero ¡qué compensaciones! Al sentir el vacío que dejaban en su corazón hubiese querido de cuando en cuando acrecentarlas pidiendo a la religión sus inflexibles consuetudes, pero éstas con sus

## LOS NOVIOS

a aquel grave y digno sacerdote, que tan lejos parecía de sospechar semejante cosa, veía claramente que si él podía muy bien salvarla del claustro, a nada más sin embargo alcanzaban su autoridad y su protección; que después de marcharse él, se quedaría ella sola frente con el príncipe, y de lo que entonces le pasase, o nada llegaría a saber el buen sacerdote, o sabiéndolo, nada mas podría, con todo su buen deseo, sino compadecerla, y esto con aquella compasión tibia y floja que por lo común se dispensa a los que han dado motivo o pretexto para el mal que padecen. El Vicario se cansó de preguntar antes que de mentir la desventurada; y como oyese siempre las mismas respuestas, y no tuviese motivo alguno para dudar de su sinceridad, cambió al fin el tema de la conversación, felicitando a la joven, pidiéndola, en cierto modo, perdón de haberla molestado tanto para confirmarla en su buen propósito en seguida despidiéndose y partió.

En uno de los aposentos que tenía que atravesar para salir de la casa, topóse con el príncipe que, sin duda casualmente, pasaba por allí a la sazón, y felicitóse por las buenas disposiciones en que había encontrado a su hija. El príncipe, que no debía tenerlas todas consigo, respiró al oír tan satisfactoria nueva, y disponiendo su ordinaria tesura, fué casi corriendo en busca de Gertrudis, y la colmó de elogios, de cariños y de promesas, con un júbilo cordial acaso, con una torera quizá sencilla; que tal y tan estragante es este laberinto llamado el corazón humano.

No seguiremos a Gertrudis en el torballino incansante de fiestas y regocijos que desde entonces la asediaron; ni tampoco describiremos por menor y concertadamente los afectos de su ánimo en todo aquel tiempo, pues sería una historia de pesares y de fluctuaciones, tan monótona como prolija. La amenidad de sitios, la variedad de objetos que la aturdirían, mas bien que la recreaban, en sus continuas escursiones de un lado para otro y al aire libre, le hacían mas odioso la idea del lugar donde al fin se terminarian para siempre. No menos

LITERATURA FRANCESA
El jazmín del Rey de España

Bajo este título publica «L'Action Française» lo siguiente, que traducimos a título de curiosidad y como nueva demostración de lo que fantasean los escritores del país vecino cuando dedican sus plumas a referir cosas de España:

«El monarca español, dice Georges de Celi en la «Gazette de France», posee un «musé» de accidentes en el que están reunidos los recuerdos de todos los atentados dirigidos contra él.

La colección comienza por un biberón con el que trataron de envenenarle a la edad de ocho meses.

Contiene también restos de la bomba de Barcelona, que, envuelta en un «bouquet», fue lanzada contra su carruaje.

Guarda asimismo un trozo del landó en que iba con M. Loubet al ocurrir el atentado de la calle de Rohan etc., etc.

Pero lo más curioso es esto: «Un día, Alfonso XIII, vestido de paisano, paseaba por las calles de una localidad cercana a San Sebastián, mientras su chauffeur reparaba el automóvil, que había tenido una panne. Sacó un cigarro del bolsillo, se dio cuenta de que no tenía cerillas y pidió fuego a un hombre que pasaba, acompañado de una linda muchacha.

Aquel sujeto palideció; había reconocido al Rey. A su vez don Alfonso le reconoció como un significado anarquista detenido a raíz del atentado de Madrid y puesto en libertad por falta de pruebas.

«¡Fuera rencores!» dijo el Rey sonriendo.—Hay que dispensar a la Policía cuando detiene a un inocente. ¡Deja escapar a tantos culpables! Tómese usted un cigarro.

El hombre, fisco y desconfiado, resistió a aceptar el cigarrillo que el Rey le ofreció.

«Tómalo, Juanillo—exclamó la hermosa acompañante del anarquista.—Nosotros correspondemos.

Y con un gesto encantador, tomó de su prendido un jazmín para ofrecerlo al Rey, quien galantemente, besó la mano a la linda acompañante de la arquista y prendió a florer en el jazmín.

«¡Ahora desarmado Juanillo que gracioso resgo? Esto dependiera, indudablemente, del recuerdo más o menos vivo que su amiga haya guardado del encuentro con el Rey.

Y como es natural, el jazmín dis-

cado, ocupa lugar preferente en el museo del Rey.»
La fantasía y el buen humor de los escritores de allende el Pirineo son, como se ve, inagotables.

MAHON

Con motivo de ser el próximo jueves día festivo la función de moda del Teatro Principal se verificará mañana miércoles.

Además de exhibirse por primera vez la tan famosa e interesantísima cinta de ruidosísimo éxito «La máscara negra» debutará la célebre soubriñola Luisa Mariscal.

Ante tales alicientes, mañana el Teatro Principal ofrecerá un aspecto brillantísimo.

Telegrafían de Tenerife que resulta ahora que el famoso globo «Suchard», con el cual decían unos alemanes aventajados que atravesarían el Atlántico, ha servido para realizar un estupendo contrabando de alcohol.

El capitán, el ingeniero y el ayudante, que por espacio de muchos días han constituido una actualidad papitante, no son otra cosa sino avisados timadores que han realizado un negocio poco limpio, pero muy lucrativo.

Pretextando que se introducía hidrógeno han entrado en Las Palmas doscientos mil litros de alcohol, que importan doscientas mil pesetas; el contrabando se ha hecho en las mismas narices de las autoridades que, con un candor verdaderamente infantil, han facilitado inconscientemente la muy bien urdida operación.

Se comprende ahora la maravillosa serenidad del supuesto capitán, que causó el asombro de todo el mundo; el hombre iba a atravesar el Atlántico en un globo y comía y dormía tranquilamente.

Por lo visto en estos tiempos es grande la frescura de ciertos aviadores.

En las primeras horas de la tarde de ayer se hizo a la mar el yate de recreo de nacionalidad inglesa «Cigaret», fundado en nuestro puerto desde la tarde del viernes.

El Coronel Aguirre ha dirigido una carta a todos los Padres españoles, señalando el jueves próximo día de la Ascensión para celebrar la comunión general de todos los años, con objeto de pedir a Dios que el

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARÍS.

Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.

Prieto y Caules, número 13.

Gobierno no lleve a cabo sus propósitos sobre la enseñanza del Catolicismo.

Se encuentra en Palma desde hace varios días en uso de licencia por enfermo, el Archivero tercero del Cuerpo de Oficinas Militares con destino en el Gobierno Militar de Mahón don Abelardo Pampión.

La «Gaceta» ha publicado la convocatoria para el ingreso en las Academias Militares.

Se proveen 250 plazas en Infantería, 100 en Caballería; 30 en Ingenieros, 25 en Artillería y 25 en Intendencia.

Además serán aceptados para de número los aspirantes a quienes por sus concepciones no corresponde figurar en propuesta y a los que tengan derecho al ingreso por ser huérfanos o hermanos de militares muertos en campaña o de sus resultados.

Los exámenes empezarán el primero de julio próximo.

En la tarde del martes de la semana pasada, en el puerto de Alcudia ocurrió la siguiente desgracia:

Poco después de haber llegado el vapor correo «Menorquin» procedente de Mahón y mientras efectuaba las operaciones de amarrar, un marinero que tripulaba un bote se acercó al calabrote del nombrado vapor.

En una de las sacudidas el calabrote hirió a dicho marinero produciendo contusiones de pronóstico reservado.

Varios marineros auxiliaron al herido conduciéndole a tierra sin sentido. Le prodigaron socorros, consiguiendo reanimarle.

El Ayudante de Marina de Alcudia instruye el oportuno expediente.

Se ha dispuesto que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo de los Institutos, abonen la mitad de los derechos a que se refiere el artículo 15 del Real Decreto de 20 de julio de 1900, en papel de plomo al Estado y la otra mitad en metálico.

Ayer llegó a nuestra ciudad procedente de Montevideo a donde había marchado hace unos años, nuestro estimado amigo el presbítero don Francisco Timoner, quien viene con el objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Dámosle la más cordial bienvenida deseando le sea grata su estancia entre nosotros.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un Real Decreto destinando al Teniente Coronel don Pablo del Amo, ascendido, del Regimiento de Mahón a excedente en Baleares.

Al Comandante don Miguel Antich excedente en Baleares, se le destina al Regimiento de Mahón.

Anoche zarpó para Palma el vapor correo «Menorquin».

Esta mañana a las nueve ha salido para Barcelona con escalas el vapor «Mahón».

De Ciudadela ha salido a las once para Alcudia con objeto de enlazar con el «Mahón», el vapor «Ciudadela», el cual debe de regresar al puerto de su nombre en las primeras horas de mañana.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una Real Orden disponiendo que los reclutas que sirvan tiempo reducido y estén enfermos, sirvan con posterioridad hasta el completo del plazo reglamentario.

Se da como seguro que la vista de la causa contra Sancho, autor del atentado contra Su Majestad el Rey, se verá el día primero del próximo mes de junio.

Como anunciábamos en nuestra edición de ayer, después de haberse hecho cargo de la correspondencia llegada en el vapor «Mahón», salió para Palma el contratorpedero «Audaz».

En Palma se unirá al otro contratorpedero «Proserpina» venidos ambos para el frustrado raid, y marcharán a Cadiz y Ferrol.

PROGRAMA de la expedición Eucarística que las Adoradoras y Tarsicianas de la Villa de Alayor verificarán mañana al Santuario de la Moreneta del Toro.

1. Las señoras adoradoras y Tarsicianas que hayan de tomar parte en dicha expedición, se reunirán a las cinco de la mañana en la Iglesia del Hospital para rezar las preces de viaje y cantar el entusiasta himno «¡El Toro marchemos!» Concluido dicho canto se dirigirán a la Plaza de la Constitución para tomar asiento en los coches allí preparados.

2. Llegadas a la cima de la Santa Montaña, colocadas de dos en dos y cantando el himno al «Toro estamos» se dirigirán al camarín de la Virgen, donde se cantará la hermosa «Misa» «A tus plantas postrada», composición musical de la señorita Vincent.

3. A las siete, después de expuesta S. D. M. se celebrará Misa de Comunión general con canto de inspirados motetes.

4. A las nueve Misa solemne, en la que el coro de Adoradoras y Tarsicianas cantará una bella partitura del señor Gutierrez. Habrá sermón a cargo del Rdo. don Juan Pons Pons Pbro. Vicario de la parroquia de Santa Victoria de esta Villa.

5. A las diez solemne Trisagio, siguiéndose después actos preparatorios para el mes de Mayo cantando hermosas Ave Marías y el himno «Lira Sacra».

6. A las doce, reserva de Su Divina Majestad cantándose el Tantum ergo de Peralas.

7. A la una, reunidas todas en el comedor principal se celebrará la familiar comida.

8. A las tres, agrupadas las señoras Adoradoras y Tarsicianas a los pies de Nuestra Madre, se rezará el santo Rosario, se recitarán algunos versos y se cantará un despedido.

9. A las cuatro bajada a Mercadal, donde todas en corporación se dirigirán al Templo Parroquial para visitar a Jesús Sacramentado, cantando el himno «Lira Sacra».

10. A las cinco y media, regreso a Alayor.

Hoy se cierra la venta de billetes del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse mañana.

Precio del billete 30 pesetas y precio del décimo 3.

Por el correo de hoy remite la Cámara de Comercio una instancia al Excmo. señor Ministro de Fomento,

por mediación del Diputado a Cortes señor L'ansó, en suplica de que se exima a «La Marítima», Compañía Malonesa de Vapores, de la obligación de transportar, en circunstancias normales, materias explosivas en sus buques, por ser buques de pasaje y no existir entre Menorca, Mallorca y la Península ninguna otra línea regular de vapores que pueda ser utilizada.

Celebraremos que sea atendida dicha petición, cual corresponde en justicia.

El Herrador del regimiento de Cazadores de Victoria Eugenia número 22 Francisco García Romero, para destinarse a la Comandancia de Artillería de Menorca.

Ha sido ascendido a forjador de primera clase el de segunda de la Comandancia de Artillería de Menorca don Juan Cerdá Miralles.

Entre las películas que se exhibieron ayer noche en el «Idéal Cine» fueron del agrado del público las tituladas

LA HIJA DE JORIO Y LA ABANDONADA

El señor Administrador Depositario de Hacienda de este Partido, deseoso de dar facilidades a los fabricantes de monederos en cuanto de él dependa, ha acordado que el jueves próximo, festividad de la Ascensión, esté abierta dicha oficina de diez a once de la mañana para que puedan presentarse al despacho las Guías que dichos fabricantes hayan de expedir.

Es digno de aplauso el acuerdo del citado funcionario.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis, toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Observaciones meteorológicas

Bajo 129. Barómetro 736'1; ventolina sud este; marizada; cerrada en niebla.

Barcelona 28. Tiempo este mañana; ventolina al primer cuadrante; llana; calaminosos 763.

Madrid 28. El centro borrascoso pasa, se encuentra hacia Irlanda pero en el Cantábrico y al occidente de Portugal se encuentran varios centros de perturbación atmosférica; es probable que continúe el mal tiempo por nuestras costas del Norte y Nordeste; tendencia a temporal o empeorar el tiempo en el estrecho.

Miguel Estela Thomás

Se suplica a las personas o entidades que tengan cuentas pendientes con dicho señor don Miguel Estela Thomás o documentos de crédito a cargo del mismo señor, se dignen, durante todo el presente mes y el próximo de mayo, pasar copia de sus créditos a don Juan Seguí Borrás, domiciliado en esta ciudad en la casa número 56 de la calle de Isabel II.—Mahón 15 abril de 1913.

Venta de fincas

Lo están las siguientes:

- SITUADAS EN MAHON: Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián. Huerto contiguo a las idem, señalado con el número 47 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián. Almacén número 52 del andén de Poniente. Almacén número 66 de id. id. Almacén número 67 de id. id. Almacén número 85 de id. id. Almacén número 86 de id. id. Almacén número 87 de id. id. Solar del almacén número 88 de id. id. Solar contiguo al anterior. SITUADAS EN VILLACARLOS: Casa número 102 de la calle Mayor. Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, número 56.

punzantes eran las impresiones que recibía en los coloquios y festines: la vista de las novias a quien se nada este título en el sentido más óbvio y usual, le causaba una envidia, un esbozo intolerables; vivo que alguna vez al mirar la cadavérica de ciertos personajes de su casa, tenía que creer, mal de su grado, que el oírse el nombre con aquel título, era el colmo de la dicha. Algunas veces, la pompa de los palacios, el esplendor de las gilas, el alegre y bullicioso rumor de los festines, la embriaguez dándole un deseo tan ardiente de vivir la vida del mundo que se prometía a sí propia, desdecirse y pasar por cualquiera cosa antes que volver a encerrarse en la tiniebla sepulcral del claustro; pero todas estas resoluciones se desvanecían con sólo pararse a considerar las dificultades, y aun solo con mirar el gesto del príncipe. Otras veces el pensamiento mismo de haber de abandonar aquellos gozotes, le hacía tanto más amargo y fatigoso el bosquejo que de ellos gustaba; a la manera que el hidrópico mira con rabia y casi rehusa con despecho la cucharada de agua que el médico le dá a regañadientes.

Entretanto el Vicario espidió el atestado correspondiente, y llegó la licencia de celebrar el capítulo para la admisión de Gertrudis: celebróse en efecto, y como era de suponer, fué admitida por las dos terceras partes de votos secretos que prescribía la regla. Entonces la joven misma, cansada ya de aquel prolijo combate, pidió entrar cuanto antes en la clausura; y como ni por pienso había quien quisiera refrenar tan impaciente afán, diósele gusto, llevósela con toda pompa al monasterio, y se la vistió el hábito. Transcurridos doce meses de noviciado en una alternativa de contrarios arrepentimientos, llegó el instante de profesar, es decir, el momento crítico de pronunciar un no más extraño, más inespado, más escandaloso que nunca, o de repetir un sí tantas veces y pronunciado: repitiólo, y fué moja para siempre.

Tiene la religión cristiana, entre sus muchas y singulares e incomunicables gracias, la de iluminar y consolar a cualquier

ra que se ponga bajo su amparo soberano, en cualquier tribulación, en cualquier momento que sea. Si lo pasado tiene remedio, él le inspira, le suministra, dá luz y fortaleza para poderle por obra, cueste lo que costare; si no tiene remedio, entonces enseña y dá el modo de hacer real y efectivamente, como suele decirse, de necesidad virtud; enseña a perseverar con discreción en lo propio que se ha emprendido con ligereza; hace doblegarse el ánimo para abrazar de buena voluntad lo propio que se le ha impuesto por fuerza; y a una elección que fué temeraria, pero que es irrevocable, presta toda la sagacidad, toda la prudencia, toda la dulzura, todos los gozos en fin de la más perfecta vocación. Es un camino con tal maravilla labrado, que, de cualquier laberinto, de cualquier precipicio que el hombre saiga buscándole, así que pone la planta en él, ya puede estar seguro de que caminará sin tropiezo, con alegría, y de que dichosamente arribará a un término dichoso. Con este medio hubiera podido Gertrudis ser una santa y feliz religiosa, apesar del modo con que entró en el claustro; pero, lejos de eso, la infeliz se rebelaba cada vez más contra su yugo, y naturalmente se le hacía por lo mismo mas pesado y tormentoso. Dejó su ánimo apoderarse de un amargo despecho por su libertad perdida, de un tenaz aborrecimiento de su estado, de un afanoso deseo de gozos que ya no eran para ella; y revolviendo incessantemente en sus memorias angustiosas el cúmulo de circunstancias que la habían llevado a lí, deshaciendo inútilmente con el pensamiento lo que había hecho con las obras, se acusaba a sí misma de cobardía, acusaba de perfidia y tiranía a los demás, y se devoraba las entrañas. Idolatraba y lamentaba a un tiempo mismo su malograda hermosura, dolese de su juventud condenada a marchitarse en un lento martirio, y en ciertos momentos envidiaba a cualquier mujer, de cualquier condición y aún de cualquier vida que fuese, que pudiera libremente gozar de aquellos dones en el mundo.

La vista de las pocas monjas que habían contribuido a



Curación rápida del dolor de cabeza

Probad las acreditadísimas

# Obleas rosadas G. Pons

Desaparecen en 10 minutos toda clase de dolores de cabeza por fuertes que sean, dando también muy buen resultado en las NEURALGIAS.

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni Morfina.

Precio de la caja 1'25 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

## Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16--Sucursal, Nueva 10

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc.,

Impresos oficiales a precios reducidos

Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de botes, etc. etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.



### ¡Alerta todo el mundo! POLVOS REGENERADORES

para hacer poner 13.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

!!! 3.000 HUEVOS !!! Primero y único en España (Patente por 20 años)

Descubrimiento maravilloso Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 148.—Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hadnóver, 2. 46—75

## PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones

Novedad y Economía

Pídanse nuevos muestrarios Pi y Margall núm. 30.--Mahón 14—25

## Para Montevideo y Buenos-Aires Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 mayo 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

## Tomasa di Savoia PLATA Alfonso XIII

Y extraordinario también el 3 de junio, el vapor español que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 9, 4º, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

### Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tonicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógono

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógono, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

## JABON HERMIT

El JABON HERMIT es perfectamente puro. Es el mejor para ser usado en casas particulares. Economiza tiempo, dinero y trabajo. Es el placer de la mujer. Se puede usar con agua caliente o fría. Es conveniente para la salud. Es el ideal de la Matrona Inglesa.

Probadlo y lo usareis siempre Representante y Depositario en Mahón, L. GOMILA, Nueva, número 40 25—25

## CHOCOLATES

de la acreditada Fábrica de DOMINGO ANDREU, Palma de Mallorca. Los mejores y de fabricación esmerada. Sin mezclas de ningún género.

Representante en Mahón, LORENZO GOMILA, Feiles, 26. 18—25

## Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de mayo directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

## PLATA

admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio en San Francisco 25, principal.—Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

## SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

## POLVOS NOEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos. NOEL único que cura, suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección. NOEL el mejor para el toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño. NOEL excelente antiséptico el mejor de todos! exigid la marca. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados. Único agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTENS-Mahón

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón